



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Oficina General de Asesoría Jurídica

CARGO

Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME LEGAL N° 1182 -2018-MINAGRI-SG/OGAJ

Para : **ALESSANDRA G. HERRERA JARA**
Secretaria General (e)

De : **STEVEN ENRIQUE RODRÍGUEZ BENDEZÚ**
Director General (e)
Oficina General de Asesoría Jurídica

Asunto : Remite proyecto de resolución ministerial que designa representante del Ministro de Agricultura y Riego ante el Grupo de Trabajo ante el Grupo denominado: "Comité Directivo del Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA".

Fecha : 04 DIC. 2018



Por el presente me dirijo a usted, en relación al asunto, a fin de emitir la opinión correspondiente:

1. Mediante Resolución Ministerial N° 264-2018-MINAGRI, de fecha 15 de junio de 2018, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 17 de junio de 2018, se designó a la señora Mary Rojas Cuesta, Secretaria General del Ministerio de Agricultura y Riego, como representante del Ministro de Agricultura y Riego ante el Grupo de Trabajo denominado: "Comité Directivo del Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA", conformado mediante Resolución Ministerial N° 0692-2014-MINAGRI, rectificadas por Resolución Ministerial N° 0700-2014-MINAGRI.
2. Con Resolución Ministerial N° 470-2018-MINAGRI, de fecha 30 de noviembre de 2018, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 2 de diciembre de 2018, se aceptó la renuncia presentada por la señora Mary Rojas Cuesta en el cargo de Secretaria General del Ministerio de Agricultura y Riego.
3. Por Resolución Ministerial N° 0365-2018-MINAGRI, de fecha 7 de setiembre de 2018, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 9 de setiembre de 2018, se designó al señor Jorge Luis Sáenz Rabanal, en el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores – Asesor II de la Alta Dirección - Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura y Riego.
4. Considerando lo anteriormente expuesto, resulta necesario designar al funcionario que representará al señor Ministro de Agricultura y Riego ante el mencionado Grupo de Trabajo.
5. Por lo que, esta Oficina General considera procedente designar representante del Ministro de Agricultura y Riego ante el Grupo denominado: "Comité Directivo del Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA"; en ese orden, se remite el





Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

presente Informe y proyecto de resolución ministerial, para su consideración y trámite.

Atentamente,

Elisa Gisella Ascasibar Olaya
Abogada

Visto el informe que antecede, y con la conformidad de este Despacho: Pase a la Secretaría General (e), para su consideración y trámite.



STEVEN E. RODRÍGUEZ BENDEZÚ
Director General (e)
Oficina General de Asesoría Jurídica

Fs. (6)

SERB/eao

CUT: 46563-2018

Página 2 de 2